

*Suprema Corte de Justicia  
Provincia de Buenos Aires*

Nota N° 20019-2017

///PLATA, 23 de agosto de 2017.

**VISTO Y CONSIDERANDO:** La presentación formalizada por el Dr. Carlos Luisoni, Director del Instituto de Derecho Ambiental del Colegio de Abogados del Departamento Judicial de Bahía Blanca y la Dra. Silvana Corvalán, Secretaria del Consejo Bahía Blanca del Instituto de Estudios Judiciales, mediante la cual solicitan la declaración de interés por parte de este Tribunal de las "IV Jornadas de Derecho Ambiental del Colegio de Abogados y Procuradores de Bahía Blanca" a realizarse los días 27 y 28 de octubre del corriente año en la citada ciudad y cuyo eje temático será "Residuos".

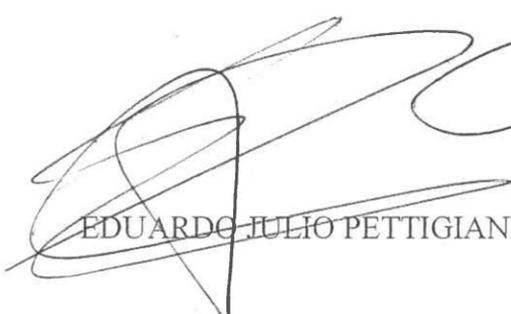
Que, teniendo en cuenta las razones invocadas, corresponde proveer de conformidad.

Por ello, la Suprema Corte de Justicia, en ejercicio de sus atribuciones,

**RESUELVE:**

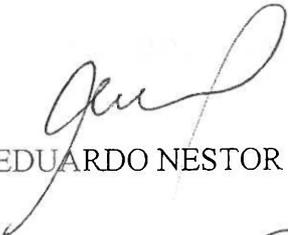
Declarar de interés para la Suprema Corte de Justicia de la Provincia de Buenos Aires las "IV Jornadas de Derecho Ambiental del Colegio de Abogados y Procuradores de Bahía Blanca", que se desarrollarán durante los días 27 y 28 de octubre de 2017 en la sede del Colegio de Abogados y Procuradores de Bahía Blanca.

Regístrese y comuníquese.

  
EDUARDO JULIO PETTIGIANI

  
HILDA KOGAN

  
HECTOR NEGRI

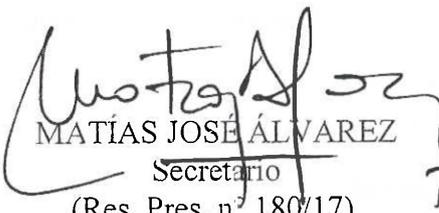


EDUARDO NESTOR de LAZZARI

DANIEL FERNANDO SORIA  
EN USO DE LICENCIA



LUIS ESTEBAN GENOUD



MATÍAS JOSÉ ÁLVAREZ  
Secretario  
(Res. Pres. n° 180/17)

VMV

001548



MATÍAS JOSÉ ÁLVAREZ  
Secretario  
Secretaría de Servicios Jurisdiccionales  
Suprema Corte de Justicia